







SISTEMA DE BUQUES DE OBSERVACIÓN VOLUNTARIA



VOS (por sus siglas en inglés) es un programa en el cual el personal marítimo tiene la posibilidad de reportar las condiciones meteorológicas en donde sea que se encuentre a bordo, y contribuir, de esta manera, a la prevención de accidentes e incidentes.

LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE OBSERVACIÓN VOLUNTARIA

¿Sabías que, al reportar el estado del tiempo desde tu posición en el mar en tiempo real, colaborarás en la elaboración de los pronósticos y avisos que te ayudarán a tener una navegación más segura?

El programa VOS, a cargo del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y la Junta de Seguridad en el Transporte (JST), busca **lograr pronósticos precisos para mejorar la seguridad operacional marítima**. La información generada por los buques proporciona el estado real de las condiciones meteorológicas en el lugar donde se encuentren. Estos datos contribuyen a realizar un mejor diagnóstico antes de la emisión de un pronóstico por parte del SMN.

El objetivo es que las y los capitanes de los buques puedan recibir a tiempo un pronóstico preciso sobre las condiciones meteorológicas, para así adoptar las medidas necesarias a tiempo ante una condición climática adversa.

Este sistema de reportes es un aporte fundamental para garantizar la navegación segura, la organización del tráfico marítimo, la búsqueda y el rescate, la reducción de la contaminación del mar y los estudios sobre el cambio climático.



EL PROGRAMA EN NÚMEROS

Según la Organización Meteorológica Mundial (OMM), en 1984/85 se alcanzó un pico de participación en el programa VOS, con alrededor de 7.700 barcos en todo el mundo. Desde entonces ha habido una disminución irregular pero marcada y en 2016 aproximadamente 2.000 buques estaban identificados para proporcionar observaciones meteorológicas y oceanográficas. De ese total, solo alrededor de 1.200 buques proporciona datos en tiempo real.

¿POR QUÉ PARTICIPAR EN EL PROGRAMA VOS?

El comportamiento característico del buque durante condiciones meteorológicas adversas impone a las y los capitanes la adopción de medidas mitigatorias rápidas, concretas y precisas. Todo esto con el objeto de garantizar la seguridad de su nave, la carga y la tripulación. Dichas medidas integran las defensas preventivas del sistema de seguridad operacional de los buques ante situaciones meteorológicas desfavorables. Por lo tanto, la efectividad de estas medidas depende de la precisión del pronóstico meteorológico. Cuanto más preciso sea, más efectivas serán las medidas de seguridad preventivas que adoptarán los buques.

IPARTICIPÁ AHORA! TU COLABORACIÓN ES FUNDAMENTAL

CONTACTOS:

SMN: redes@smn.gob.ar JST: multimodal@jst.gob.ar







